



Anexos

A continuación se integran los anexos:

Anexo 1 “Descripción General del Programa” (Formato libre).

Anexo 4 “Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados”. (Formato libre).

Anexo 5 “Indicadores”.

Anexo 6 “Metas del programa”.

Anexo 7 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales”.

Anexo 15 “Avance de los Indicadores respecto a sus metas”.

Anexo 17 “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”.

Anexo 19 “Valoración Final del programa”.

Anexo 20 “Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación”.

Anexo A1. Formato para la difusión de los resultados de la evaluación.

Con relación a los siguientes anexos, no fue posible integrarlos por las siguientes causas:

- a. La Dependencia no reporta información o la declara inexistente**
- b. No existen datos ni información pública disponible para su elaboración**

Anexo 2 “Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo” (Formato libre).

Anexo 3 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios” (Formato libre).

Anexo 8 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”.

Anexo 9 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” (Formato libre).

Anexo 10 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas” (Formato libre).

Anexo 11 “Evolución de la Cobertura”.

Anexo 12 “Información de la Población Atendida”.

Anexo 13 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”.

PAE Tijuana 2016

Evaluación de consistencia y resultados



Anexo 14 “Gastos desglosados del programa”.

Anexo 16 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida” (Formato libre).

Anexo 18 “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior” (Formato libre).



Anexo 1 “Descripción General del Programa”.

FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG).

En el año 2016, el Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN) se reestructuró y se convirtió en el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG). En esencia, a diferencia del programa anterior, este enfatiza el desarrollo de las personas a través de la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad pública. Asimismo, como un objetivo secundario, este programa busca incrementar el fortalecimiento tecnológico, del equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, la prevención social de la violencia y la delincuencia; así como, la capacitación en materia de derechos humanos e igualdad de género.

En general, este subsidio es otorgado a los municipios y, en su caso, a los estados cuando éstos ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros, a través de la coordinación con éstos con la finalidad de lograr fortalecimiento en materia de seguridad. Asimismo, cubre aspectos sobre la evaluación de control de confianza de los elementos operativos de las instituciones policiales municipales, su capacitación, recursos destinados a la homologación policial y a la mejora de condiciones laborales de los policías; así como, equipamiento, la construcción de infraestructura, prevención del delito y la conformación de bases de datos de seguridad pública; centros telefónicos de atención de llamadas de emergencia y en general, también apoyan la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad pública.

Como parte de los programas presupuestarios de Gobierno Federal, en el caso de la evaluación del programa, ésta se concentra básicamente en la promulgación de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su Reglamento en la año 2006; la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP); así como, en la Secretaria de la Función Pública (SFP), las cuales en el año 2007 iniciaron la implementación del Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) con la finalidad de medir y valorar objetivamente su desempeño.

PAE Tijuana 2016
Evaluación de consistencia y resultados



Anexo 4 “Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados”.

Nombre del programa: Fortalecimiento Para La Seguridad (FORTASEG).

Modalidad: Sectorial

Dependencia/Entidad: Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Unidad responsable: Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Año de la Evaluación: 2016

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (objetivos)
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la seguridad pública del municipio de Tijuana mediante la aplicación de los recursos federales SUBSEMUN y aportación municipal.
P1	Los habitantes de la ciudad de Tijuana cuentan con mejores condiciones de seguridad pública.
P1C1	Proyectos para el fortalecimiento y mejoras en la institución de seguridad pública municipal realizados.
P1C1A1	Aplicación del recurso federal, del SUBSEMUN y del recurso de coparticipación destinados para la profesionalización y homologación salarial de los policías municipales.
P1C1A2	Aplicación del recurso federal del SUBSEMUN destinado para el equipamiento de la policía municipal.
P1C1A4	Aplicación del recurso federal del SUBSEMUN destinado para el desarrollo y aplicación de políticas públicas en materia de prevención social del delito.

Anexo 5 “Indicadores”.

Nombre del programa: Fortalecimiento Para La Seguridad (FORTASEG).

Modalidad: Sectorial

Dependencia/Entidad: Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Unidad responsable: Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Año de la Evaluación: 2016

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Método de calculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoréale	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
Fin	Porcentaje en la disminución de delitos.	PDD= (delitos cometidos en el año actual / delitos cometidos e año anterior) *100	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO
P1	Porcentaje de cobertura policial en la ciudad.	PCPC= (sectores patrullados / total de sectores) *100	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO
P1C1	Porcentaje de proyectos realizados mediante recurso federal.	PPRMRF= (total de proyectos realizados / total de proyectos planeados) *100	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO
P1C1A1	Porcentaje de aplicación del recurso federal en mejoras laborales.	PARFML= (total de recurso aplicado en mejoras laborales / total de recurso recibido para mejoras laborales) *100	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO
P1C1A2	Porcentaje de	PARFE= (total	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO

	aplicación del recurso federal en equipamiento.	de recurso aplicado en equipamiento / total de recurso recibido para equipamiento) *100											
P1C1A4	Porcentaje de aplicación del recurso federal en proyectos de prevención del delito.	PARFPPD= (total de recurso aplicado en prevención del delito / total de recurso recibido para prevención del delito) *100	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO
	Porcentaje aplicación SUBSEMUN.	(total de recursos aplicados en mejoras laborales / total de recursos recibidos para mejoras laborales) *100	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO
	Porcentaje aplicación FORTASEG.	(total de recursos aplicados para equipamiento / total de recursos recibidos para equipamiento) *100	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO

Anexo 6 “Metas del programa”

Nombre del programa: Fortalecimiento Para La Seguridad (FORTASEG).

Modalidad: Sectorial

Dependencia/Entidad: Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Unidad responsable: Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Año de la Evaluación: 2016

Nivel de Objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orienta a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Porcentaje en la disminución de delitos	95%	Porcentaje en la disminución de delitos	La meta es anual	SI	Es un indicador estratégico	SI	Su logro depende de diversos componentes	Si
Propósito	Porcentaje Cobertura Policial en la ciudad	95%	Porcentaje Cobertura Policial en la ciudad	La meta es semestral	NO	Son indicadores de gestión	SI	Son de fácil logro por ser de gestión	Si
Componentes	Porcentaje de proyectos realizados mediante el recurso federal	95%	Porcentaje de proyectos realizados mediante el recurso federal	La meta es trimestral	NO	Son indicadores de gestión	SI	Son de fácil logro por ser de gestión	Si
Actividades	(1) Porcentaje Aplicación del Subsemun (2) Porcentaje Aplicación del Subsemun (3) Porcentaje Aplicación del Subsemun (4) Porcentaje de Aplicación Fortaseg (5) Porcentaje de Aplicación Fortaseg	95% 95% 95% 95% 95%	(1) Porcentaje Aplicación del Subsemun (2) Porcentaje Aplicación del Subsemun (3) Porcentaje Aplicación del Subsemun (4) Porcentaje de Aplicación Fortaseg (5) Porcentaje de Aplicación Fortaseg	Las metas son trimestrales	NO	Son indicadores de gestión	Si	Son de fácil logro por ser de gestión	Si

Anexo 7 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales”

Nombre del programa: Fortalecimiento Para La Seguridad (FORTASEG).

Modalidad: Sectorial

Dependencia/Entidad: Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Unidad responsable: Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Año de la Evaluación: 2016

Nombre del Programa	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Cuáles programas federales coincide	¿Cuáles programas federales se complementa?	Justificación
FORTASEG	Institucional	Secretaría de Seguridad Pública	Contribuir al fortalecimiento de la seguridad pública del municipio de Tijuana mediante la aplicación de los recursos federales	Habitantes de la ciudad de Tijuana	Subsidio federal	Tijuana	FORTASEG, Programa Nacional para Prevenir y Sancionar el Delito de Secuestro y el Programa Nacional de Seguridad	Estrategia Nacional contra el Secuestro	Estrategia Nacional contra el Secuestro Programa Nacional de Seguridad Pública	Alineación de las políticas públicas contra el secuestro. Lo anterior con la finalidad de coadyuvar en la lucha contra el secuestro y garantizar que deje de ser una amenaza para la sociedad. <hr/> Implementación de la

			Subsemun y aportación municipal				Pública	Program a Nacional de Segurida d Pública		estrategia de seguridad pública orientada al respeto y protección de los derechos humanos y la perspectiva de género.
--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	---------	---	--	--

Anexo 15 “Avance de los Indicadores respecto a sus metas”.

Nombre del programa: Fortalecimiento Para La Seguridad (FORTASEG).

Modalidad: Sectorial

Dependencia/Entidad: Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Unidad responsable: Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Año de la Evaluación: 2016

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Metas (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Porcentaje en la disminución de delitos.	Anual	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
P1	Porcentaje de cobertura policial en la ciudad.	Semestral	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
P1C1	Porcentaje de proyectos realizados mediante recurso federal.	Trimestral	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
P1C1A1	Porcentaje de aplicación del recurso federal en mejoras laborales.	Trimestral	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

P1C1A2	Porcentaje de aplicación del recurso federal en equipamiento.	Trimestral	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
P1C1A4	Porcentaje de aplicación del recurso federal en proyectos de prevención del delito.	Trimestral	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Porcentaje aplicación SUBSEMUN.	Trimestral	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
No disponible	Porcentaje aplicación FORTASEG.	Trimestral	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

Anexo 17 “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”.

Nombre del programa: Fortalecimiento Para La Seguridad (FORTASEG).

Modalidad: Sectorial

Dependencia/Entidad: Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Unidad responsable: Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Año de la Evaluación: 2016

TEMA DE EVALUACIÓN	FODA	REFERENCIA	RECOMENDACIÓN
DISEÑO	1) Fortaleza y 2) Oportunidad		
	1) El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende.	2	1) Desarrollar de manera más específica las causas y efectos del problema.
	2) Mejorar las metas de los indicadores de la MIR.	12	2) Las metas de los indicadores deben: contar con unidad de medida, estar orientadas a impulsar el desempeño y ser factibles de alcanzar.
	Debilidad o Amenaza		
	<ul style="list-style-type: none"> Arboles de problemas y objetivos no óptimos. 	1 -13	<ul style="list-style-type: none"> Un mejor planteamiento de las causas y efectos del árbol problema así como de los medios y los fines del árbol objetivo sembrarán una mejor base para construir la MIR.

TEMA DE EVALUACIÓN	FODA	REFERENCIA	RECOMENDACIÓN
PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	1) Fortaleza y 2) Oportunidad		
	1) Cuenta con un plan estratégico. 2) Recolectar información regularmente.	14 21	1) Seguir un procedimiento establecido en un documento, contempla el mediano y/o largo plazo, establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, fin y propósito del programa, y cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados. 2) Comenzar una mejor recolección de información de manera regularmente sobre la contribución del programa a los objetivos del programa y las características de los beneficiados.
	Debilidad o Amenaza		
	• El programa no recolecta información para monitorear su desempeño.	22	• Recolectar información oportuna, confiable, sistematizada, permitiente respecto de su gestión, actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente y poder monitorear el desempeño del programa.

TEMA DE EVALUACIÓN	FODA	REFERENCIA	RECOMENDACIÓN
COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	1) Fortaleza y 2) Oportunidad		
	1) El programa cuenta con una estrategia de cobertura para atender a su población objetivo.	23 25	1) Debe incluir la definición de la población objetivo, especificar las metas de cobertura, tener un horizonte a mediano o largo plazo y

	2) Identificación de la población objetivo.		ser congruente con el programa 2) Se debe analizar la evolución de la población atendida.
	Debilidad o Amenaza		
	• Identificación de la población objetivo.	24	• Se debe describir la metodología de focalización y las fuentes de información, las cuales, deben ser oficiales.

TEMA DE EVALUACIÓN	FODA	REFERENCIA	RECOMENDACIÓN
OPERACIÓN	1) Fortaleza y 2) Oportunidad		
	1) El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre.	38	1) Debe desglosar los conceptos de gastos en: operación, mantenimiento, capital y unitario.
	2) Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.	42	2) Optimizar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas así como estar disponibles en la página web de manera accesible y a menos de tres clics.
	Debilidad o Amenaza		
	• La transferencia de recursos.	37	• Describir los mecanismos de transferencias detallando la participación de las instancias correspondientes, la problemática detectada, y en su caso, la propuesta para solucionar dicha problemática.

TEMA DE EVALUACIÓN	FODA	REFERENCIA	RECOMENDACIÓN
---------------------------	-------------	-------------------	----------------------

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	1) Fortaleza y 2) Oportunidad		
	Debilidad o Amenaza		
	<ul style="list-style-type: none"> El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida. 	43	<ul style="list-style-type: none"> El programa debe contar instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.

TEMA DE EVALUACIÓN	FODA	REFERENCIA	RECOMENDACIÓN
MEDICIÓN DE RESULTADOS	1) Fortaleza y 2) Oportunidad		
	1) El programa documenta sus resultados a nivel Fin y Propósito.	44	1) Mejorar los indicadores de la MIR que contribuyen al logro de los resultados a nivel de Fin y de Propósito.
	2) Cuenta con indicadores para medir el logro del Fin y del Propósito de la MIR.	45	2) Los resultados deben ser positivos y suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito t contribuye al Fin.
	Debilidad o Amenaza		
	<ul style="list-style-type: none"> El programa no cuenta con evaluaciones para medir su impacto. 	50	<ul style="list-style-type: none"> Llevar a cabo evaluaciones de impacto del programa con las siguientes características: comparar un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares, utilizar una metodología acorde a las características del programa, utilizar información de al menos dos momentos en el tiempo y la

			muestra utilizada debe garantizar representatividad de los resultados.
--	--	--	--

Anexo 19 “Valoración Final del programa”.

Nombre del programa: Fortalecimiento Para La Seguridad (FORTASEG).

Modalidad: Sectorial

Dependencia/Entidad: Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Unidad responsable: Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Año de la Evaluación: 2016

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
Diseño	2	A grandes rasgos la unidad responsable del programa cuenta con lo solicitado por el cuestionario respecto al diseño, sin embargo, bastante información no es lo suficientemente clara o no se le da el enfoque adecuado.
Planeación y orientación a resultados	2.17	En general, la Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico, planes de trabajo y metas establecidas conocidos por los responsables de los principales procesos del programa. Asimismo, el programa utiliza evaluaciones externas con la finalidad de definir acciones y actividades que contribuyen a mejorar su gestión y/o sus resultados. No obstante, éstos no forman parte del resultado del ejercicio de planeación institucionalizados y a su vez son socavados por la falta de revisión y actualización; así como, tampoco la Unidad Responsable del programa respaldó la información presentada.
Cobertura y focalización	1	Solo se especifica una de las cuatro características con las que debe contar la estrategia de cobertura. Es en la Matriz de Indicadores para Resultados en donde

		señala que su meta de cobertura anual es del 95%.
Operación	0.42	No se cuenta con gran parte de la información requerida respecto a la información del programa. No se cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones. No cuenta con aplicaciones informáticas sistemas institucionales. Y aun que cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, estos, son obsoletos.
Percepción de la población atendida	0	Con base en la información recibida por la dependencia, el programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida. No obstante, este mecanismo evaluador reitera la importancia de la evaluación de consistencia y resultados realizada mediante trabajo de gabinete y como parte del análisis del informe solicitado por CONEVAL en sus lineamientos generales.
Medición de resultados:	0.4	La Dependencia proporcionó información acerca de los del programa indicadores para medir su Fin y Propósito, y reitera que, se cumplen satisfactoriamente. No obstante, este mecanismo evaluador considera necesario atender las recomendaciones realizadas anteriormente en el árbol de problemas y objetivos; así como, verificar los componentes de la MIR y modificar el periodo de evaluación de cada uno de los indicadores. Asimismo, a pesar de la importancia, el programa no cuenta con evaluaciones externas con rigor técnico y metodológico, capaces de identificar hallazgos

		relacionados con el Fin y el Propósito del programa.
VALORACIÓN FINAL	0.99	

Anexo 20. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Nombre de la instancia evaluadora	Universidad Autónoma de Baja California- Vicerrectoría Campus Tijuana- Facultad de Economía y Relaciones Internacionales
Nombre del coordinador de la evaluación	Dr. Martín Cutberto Vera Martínez
Nombres de los principales colaboradores	Teresa Laguna Meraz, Daniel Soto Villicaña
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Secretaría de Seguridad Pública
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	C. José Luis López Medina
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Adjudicación Directa
Costo total de la evaluación	\$80,000.00
Fuente de financiamiento	Partida 33301 unidad administrativa 1.5.3.5.1.1 del Presupuesto de Egresos 2016 del H. Ayuntamiento de Tijuana

Anexo A1. Formato para la difusión de los resultados de la evaluación.

1 DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al H. Ayuntamiento de Tijuana	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):01/09/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 07/10/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: José Luis López Medina	Unidad administrativa: Secretaria de Seguridad Publica.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Revisar la formulación y el cumplimiento de los indicadores del programa.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el diseño del programa. • Evaluar la Planeación y orientación a resultados del programa. • Evaluar la Cobertura y focalización del programa. • Evaluar la operación del programa. • Evaluar la percepción de la población atendida por el programa. • Evaluar la medición de resultados del programa 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología de Marco Lógico.	
Instrumentos de recolección de información: Análisis de gabinete, cuestionarios e información adicional	
Cuestionarios <u>X</u> Entrevistas <u> </u> Formatos <u> </u> Otros <u>X</u> Especifique: análisis documental de gabinete y solicitudes de información adicional	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Acopio y análisis de documentos derivados de la Matriz de Indicadores para Resultados, programáticos y presupuestales, utilizando el Modelo de Términos de Referencia de CONEVAL y la Metodología de Marco Lógico	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - La unidad responsable del programa cuenta con lo solicitado por el cuestionario respecto al diseño, sin embargo, la información no es lo suficientemente clara o no se le da el enfoque adecuado. - En general, la Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico, planes de trabajo y metas establecidas conocidos por los responsables de los principales procesos del programa. Asimismo, el programa utiliza evaluaciones externas con la finalidad de definir acciones y actividades que contribuyen a mejorar su gestión y/o sus resultados. No obstante, éstos no forman parte del resultado del ejercicio de planeación institucionalizados y a su vez son socavados por la falta de revisión y actualización; así como, tampoco la Unidad Responsable del programa respaldó la información presentada. - Solo se especifica una de las cuatro características con las que debe contar la estrategia de cobertura. Es en la Matriz de Indicadores para resultados en donde señala que su meta de cobertura anual es del 95%. - No se cuenta con parte de la información requerida respecto a la información del programa. No se cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones. No cuenta con aplicaciones informáticas institucionales. Y aunque cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, estos son obsoletos. - Con base en la información recibida por la dependencia, el programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida. No obstante, este mecanismo evaluador reitera la importancia de la evaluación de consistencia y resultados realizada mediante trabajo de gabinete y como parte del análisis del informe solicitado por CONEVAL en sus lineamientos generales. - La Dependencia proporcionó información acerca de los indicadores para medir su Fin y Propósito, y reitera que se cumplen satisfactoriamente. No obstante, este mecanismo evaluador considera necesario atender las recomendaciones realizadas anteriormente en el árbol de problemas y objetivos; así como, verificar los componentes de la MIR y modificar el periodo de evaluación de cada uno de los indicadores. Asimismo, a pesar de la importancia, el programa no cuenta con evaluaciones externas con rigor técnico y metodológico, capaces de identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa. 	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	

<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende. • Cuenta con un plan estratégico. • El programa cuenta con una estrategia de cobertura para atender a su población objetivo. • El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre. • El programa documenta sus resultados a nivel Fin y Propósito.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las metas de los indicadores de la MIR. • Recolectar información regularmente. • Identificación de la población objetivo. • Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. • Mejorar los indicadores para medir el logro del Fin y del Propósito de la MIR.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arboles de problemas y objetivos e indicadores no óptimos. • Falta de focalización del programa. • El programa no recolecta información para monitorear su desempeño. • El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida. • El programa no cuenta con evaluaciones para medir su impacto.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cumplir con los objetivos del programa • Retiro o disminución del recurso federal. • Mal manejo de los recursos del programa • Alza en los delitos de alto impacto ajenos a la cobertura del programa • Percepción negativa por parte de la población atendida por el programa
<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: En general el programa cuenta con la estructura necesaria. Sin embargo, el árbol de problemas que proporciona la unidad responsable del FORTASEG resulta ser muy general en la definición de las causas y los efectos del problema, habiendo solo uno de cada uno. Esto refleja una falta de análisis a profundidad de la problemática que se pretende atacar. El árbol de objetivos que proporciona la unidad responsable del FORTASEG resulta ser muy general en la definición de los medios y sus fines para lograr el objetivo, habiendo solo un por cada uno. Esto refleja una falta de análisis a profundidad de cómo lograr el objetivo establecido. La matriz de indicadores para resultados que proporciona la unidad responsable del FORTASEG, cuenta con los requerimientos mínimos establecidos por la metodología, sin embargo, contiene indicadores de gestión y no de resultados. Las fichas de indicadores que proporciona la unidad responsable del FORTASEG son entendibles y secuenciales, sin embargo, existen algunos detalles tales como que la definición de cada indicador es literalmente el mismo texto de su objetivo, hay algunos espacios que no fueron llenados con la información correspondiente y la semaforización resulta confusa.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1- Es importante que la elaboración de la Metodología del Marco Lógico sea participativa, contando con la participación de autoridades competentes de staff y de apoyo, así como con representación de la ciudadanía, sin descartar la posible de expertos, académicos, y técnicos. Esta colaboración es fundamental para abordar la problemática de manera efectiva. Su implementación debe documentarse con la convocatoria y las minutas de sesión de cada reunión para efectos de documentar la efectiva realización de sus etapas y la evaluación del ORFIS y de otras instancias internas y externas.</p>
<p>2.- Es necesario identificar la problemática central que se quiere atacar mediante la elaboración del árbol de problemas, como ya se explicó antes, éste sirve para identificar todas las causas del problema y los efectos que el problema tiene. En el árbol de problemas del FORTASEG se plasman conceptos muy generales que no permiten identificar con precisión las causas y los efectos del problema que se identifica. Este punto es de los más importantes dentro de la MML.</p>
<p>3.- Debido a la naturaleza del FORTASEG se recomienda que los indicadores sean, en su mayoría, de tipo estratégico más que de gestión. Lo anterior debido al enfoque del programa en materia de seguridad pública, es decir, el hecho de gastar el cien por ciento del recurso, adquirir más patrullas y armas, no significa que va influir directamente en la incidencia delictiva. Para ello hay que generar mejores indicadores que ayuden a abatir el problema de manera eficaz.</p>
<p>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Martín Cutberto Vera Martínez</p>

4.2 Cargo: Profesor Investigador
4.3 Institución a la que pertenece: UABC- Vicerrectoría Tijuana-Facultad de Economía y Relaciones Internacionales
4.4 Principales colaboradores: Daniel Soto y Teresa Laguna.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: martín.vera@uabc.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 6649797505 ext. 54733
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD.
5.2 Siglas: FORTASEG.
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s). C. José Luis López Medina, C.P Cynthia Rodríguez Bojórquez, cyrodriguez@tijuana.gob.mx, (044) 664 688-5524 EXT: 5524 Nombre: Unidad administrativa: Secretaría de Seguridad Pública
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Oficialía Mayor
6.3 Costo total de la evaluación: \$80,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 33301 unidad administrativa 1.5.3.5.1.1 del Presupuesto de Egresos 2016 del H. Ayuntamiento de Tijuana
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tijuana
7.2 Difusión en internet del formato: Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación

15. Formato de respuesta

Para realizar la evaluación de consistencia y resultados del programa, se consideraron seis temas incluidos en el cuestionario del CONEVAL: Diseño (preguntas 1-13), Planeación y Orientación a Resultados (preguntas 14-22), Cobertura y Focalización (23-25), Operación (26-42), Percepción de la Población Atendida (43), Medición de Resultados (44-51).

Los seis temas incluyen preguntas específicas, de las que **34** fueron respondidas mediante un esquema binario (**SÍ/NO**) sustentando con evidencia documental y se hicieron explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta fue **SÍ**, se seleccionó uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

Las **17** preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se respondieron con base en un análisis sustentado en evidencia documental y se hicieron explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

Se respondió “No Aplica” a algunas de las preguntas sólo cuando las particularidades del programa evaluado no permitieron responder a la pregunta o la pregunta no tenga relación con la acción que se realiza.

16. Consideraciones para dar respuesta.

Tomando en cuenta la metodología del CONEVAL, para las preguntas que se responden de manera binaria (SÍ/NO), se consideró lo siguiente:

- *Determinación de la respuesta binaria (SÍ/NO).* Cuando el programa no cuenta con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “**No**”.
- Si el programa cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “**Sí**”, se procedió a precisar uno de cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel.

Se respondió “*No aplica*” a alguna(s) de las preguntas sólo cuando las particularidades del programa evaluado no permitieron responder a la pregunta.